

JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL
CARRERA 12 # 31-08, TELEFONO 6422292
BUCARAMANGA - SANTANDER

Proceso: Ejecutivo 680014003022-2019-00374-00
Demandante: OSNEIDER JIMENEZ JIMENEZ
Demandado: OFELIA LOZANO CAMACHO Y OTROS

Bucaramanga, seis (6) de agosto de dos mil veinte (2020)

Visto el memorial que allega el apoderado judicial del demandante, para todos los efectos procesales, téngase como nueva dirección de notificación de los demandados OFELIA LOZANO CAMACHO, OSCAR IVÁN CAMACHO y LETICIA MARTÍNEZ BOHORQUEZ la que corresponde a la **Calle 51ª No 12-30 Barrio San Miguel, Bucaramanga.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

La Juez,

MAYRA LILIANA PASTRÁN CAÑÓN

JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL
BUCARAMANGA, SANTANDER

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica en el Estado No. 066 hoy 10 de agosto de 2020, a las 8:00 a.m. y se desfija a las 4:00 p.m., de este mismo día

SERGIO ALFONSO PRADA VELANDIA
Secretario

Firmado Por:

MAYRA LILIANA PASTRAN CAÑÓN

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 022 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL
CARRERA 12 # 31-08, TELEFONO 6422292
BUCARAMANGA - SANTANDER

Código de verificación:

575f1b202dd6eeb5e859bd0351cc2a8e7a7f6d1a377f59a1e4f32108aab4ab0c

Documento generado en 05/08/2020 12:24:26 p.m.